



## **RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3446**

17 de septiembre de 2020

Por la cual se concede la distinción “Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria” 2020, categoría oro, al profesor JUAN GUILLERMO GÓMEZ GARCÍA, adscrito a la Facultad de Comunicaciones

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas por el artículo 76 del Acuerdo Superior 083 del 23 de julio de 1996 y por el Acuerdo Académico 080 de 1996, y

### **CONSIDERANDO QUE:**

1. Las distinciones académicas son honores que otorga la Universidad como reconocimiento y estímulo a profesores destacados en actividades de investigación, docencia y extensión, y quienes son presentados como modelo ante la comunidad universitaria.
2. El Estatuto Profesorado creó la distinción “Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria”, reglamentada por el Acuerdo Académico 080 de 1996.
3. Esta distinción, en la Categoría Oro, se concederá anualmente al profesor asociado o titular que hubiere sobresalido en el ámbito internacional por sus aportes a las ciencias, a las humanidades, a las artes o a la técnica, la cual será otorgada por el Consejo Académico.
4. Luego de examinar las hojas de vida de los profesores (as) propuestos para la distinción en las diferentes categorías, la comisión asesora de la Corporación recomendó otorgar la distinción en la categoría oro al profesor JUAN GUILLERMO GÓMEZ GARCÍA, adscrito a la Facultad de Comunicaciones, quien cumple los requisitos establecidos para esta categoría y del cual se destaca:

*“El profesor es Doctor en Filosofía y Abogado. Su ejercicio como docente e investigador ha sido en el área de estudios literarios y literatura latinoamericana. Autor de libros, capítulos de libro y artículos de revista. Así mismo ha sido editor académico y asesor de trabajos de grado en los tres niveles de formación (pregrado, maestría y doctorado). Tiene trayectoria nacional e internacional con la Universidad de Bonn (Alemania).*”



*Su trayectoria como docente e investigador le ha merecido el premio Pensamiento de América, Leopoldo Zea 2019, otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de Estados Americanos (OEA).*

*La larga trayectoria dedicada a la investigación, docencia, y promoción de las grandes líneas de pensamiento latinoamericano de los siglos XIX y XX". Dicho premio se concede a obras originales de mayor valor e importancia y que constituyan un aporte relevante para el desarrollo del Pensamiento de América".*

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Conceder la distinción “Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria”, 2020, categoría oro, al profesor **JUAN GUILLERMO GÓMEZ GARCÍA** identificado con cédula de ciudadanía 79148395, adscrito a la Facultad de Comunicaciones.

**JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES**  
Presidente

**CLEMENCIA URIBE RESTREPO**  
Secretaria